



RESOLUCION N° 212 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 19 MAY 2014

Expediente N° SO-19.118/14.-

VISTO:

El envío de fondos para pagos de Becas de Alumnos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 9.000,00 (Pesos Nueve Mil), de acuerdo a la Orden de Pago Administración Central N° 3.460/13, Expediente N° 19.066/13, fecha de ingreso de fondos el 05/12/13, correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre de 2013, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Rendición correspondiente.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado la rendición por el pago de Becas de Alumnos Ingresantes, correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre de 2013, de la Sede Orán, por \$ 9.000,00 (Pesos Nueve Mil), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Bejarano, Ever Ariel Rubén - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	\$ 600,00
2	Canabiri, Soledad Guillermina - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	Baja
3	Fariás, Héctor Gonzalo - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	Baja
4	Gareca, Julio César - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	Baja
5	Laimés, Liliana del Carmen - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	Baja
6	Lázaro, Ivana Vanesa - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	Baja
7	Machigua, Mariel Trinidad - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	Baja
8	Maldonado, Rocio del Milagro - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	\$ 600,00
9	Morales, Roque Antonio - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	Baja
10	Palacios, Oscar Omar - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	Baja
11	Quispe, Diego Fernando - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	Baja





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

Expediente Nº SO-19.118/14.-

Nº de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
12	Ruíz, Jairo Wilfredo - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	\$ 600,00
13	Sardina, Noelia - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	\$ 600,00
14	Segundo, Sebastián Elías - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	\$ 600,00
15	Vichi, Aldana Julieta - Becas de Estudios Alumnos Ingresantes	11	5	1	3	\$ 600,00
	Sub Total					
	Partida	11	5	1	-	\$ 3.600,00
	Principal					
	Sub Total	11	5		-	\$ 3.600,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	5	-	-	\$ 3.600,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	5			\$ 3.600,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	5	1	3	\$ 3.600,00
Total				\$ 3.600,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	5	-	-	\$ 3.600,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 3.600,00





RESOLUCION N° 212 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.118/14.-

- Se depositó la suma de \$ 5.400,00 (Pesos Cinco Mil Cuatrocientos).-
- Soledad Guillermina Canabiri: dado de baja.
- Héctor Gonzalo Farias: dado de baja.
- Julio César Gareca: dado de baja.
- Liliana del Carmen Laines: dado de baja.
- Ivana Vanesa Lázaro: dado de baja.
- Mariel Trinidad Machigua: dado de baja.
- Roque Antonio Morales: dado de baja.
- Oscar Omar Palacios: dado de baja.
- Diego Fernando Quispe: dado de baja.

* Fondos enviados	\$ 9.000,00.-
* Fondos Rendidos	\$ 9.000,00 – Resolución N° SO-212/14.-
* Saldo	\$ 0000,00

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Dirección de Contabilidad, Bienestar Universitario, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc



LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA